



El deporte
es de todos

Mindeporte

AJUSTES Y MODIFICACIONES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE 2021

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10 – Ajustes y Modificaciones del capítulo III del documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Versión 2 de 2015, el Ministerio del Deporte efectuó ajustes a las actividades definidas en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAYAC, en aras de fortalecer los componentes del plan.

A continuación, se presenta la descripción de las modificaciones realizadas en los siguientes componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en su primera versión:

Componente: Mapas de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos.

Subcomponente	Acción	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Justificación
Subcomponente 1 Política de Administración del Riesgo	Recibir la asesoría y acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública para la implementación de la Guía de Administración de Riesgos emitida en diciembre de 2020.	Capacitación realizada, actas de reunión y/o correos electrónicos	Oficina Asesora de Planeación	30-abr-2021	Teniendo en cuenta el proceso de asesoría y acompañamiento que inicio el 26 de marzo de 2021 por parte de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) al Ministerio del Deporte en el tema de Administración de Riesgos y la implementación de la guía emitida en diciembre de 2020, de acuerdo con lo informado en oficio 20215000080581 del 8 de marzo de 2021, se requiere crear y reprogramar las actividades que dependerán de los resultados de dicho proceso.
	Presentar para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la Política de Administración del Riesgo del Ministerio del Deporte actualizada.	Un (1) Acta de reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		31-may-2021	
	Actualizar la Política de Administración del Riesgo del Ministerio del Deporte de acuerdo con la versión vigente de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP.	Una (1) política actualizada en ISOLUCION		30-jun-2021	
	Actualizar el procedimiento de administración del riesgo de la entidad y el formato del mapa de riesgos de acuerdo con la versión vigente de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP.	Un (1) procedimiento y un (1) formato actualizados en ISOLUCION		30-jun-2021	
	Socializar la Política, procedimiento y formato asociado con la Administración del Riesgo del Ministerio del Deporte.	Emisión de una (1) pieza de comunicación Entérate cada trimestre, para un total de cuatro (4) en el año		5-mar-21 8-jun-21 7-sep-21 15-dic-21	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



	Realizar mesas de trabajo con los responsables y/o enlaces de cada uno de los procesos de la Entidad, para socializar la aplicación de la política, procedimiento y formato de administración del riesgo actualizados.	Mesas de trabajo realizadas con cada proceso de la Entidad		30-jul-2021	
Subcomponente - Proceso 4: Monitoreo o revisión	Realizar el monitoreo y el reporte de avances en la administración de los riesgos por proceso de la Entidad.	Mapa de riesgos de cada proceso con el reporte de monitoreo cuatrimestral	Líderes de Proceso	23-abr-2021 20-ago-2021	
	Realizar el seguimiento al monitoreo reportado por los líderes de los procesos.	Consolidado de monitoreo cuatrimestral realizado por los procesos	Oficina Asesora de Planeación	7-may-21 3-sep-21 31-dic-21	

Componente: Racionalización de Trámites.

Subcomponente	Acción	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Justificación
Subcomponente 1: Identificación de Trámites	Realizar Diagnóstico de los trámites y servicios en línea ofrecidos por el Ministerio del Deporte.	Un (1) Documento de Diagnóstico Realizado	Oficina Asesora de Planeación y Líderes de Proceso	31-mar-2021	Se requiere ajustar la redacción de la actividad, teniendo en cuenta que la Ley 2052 de 2020 especifica que los trámites nuevos deben ser realizados totalmente en línea y el Ministerio del Deporte no ha identificado nuevos trámites. Se elimina la actividad No 2 subcomponente 1 dado que el paso 1 de la elaboración de la estrategia es la priorización.
Subcomponente 3: Racionalización de Trámites	Ejecutar las actividades definidas en la Estrategia de Racionalización de Trámites registrada en el aplicativo SUIT.	Dos (2) Informes	Oficina Asesora de Planeación y Líderes de Proceso	30-Nov-21	Se realizó ajuste en la redacción de la actividad, teniendo en cuenta que la ejecución y seguimiento de la estrategia debe estar alineada en el aplicativo SUIT (Sistema Único de información de Trámites) y publicada en la página web.



Componente: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Acción	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Justificación
Subcomponente4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Consolidar y publicar el informe de acciones de la audiencia pública.	Un (1) informe publicado y socializado de la audiencia pública	Oficina Asesora de Planeación / GIT Comunicaciones	30-nov-2021	Se identificó la necesidad de realizar ajuste en la meta y/o producto para la actividad referente a la consolidación y publicación de las acciones de la audiencia pública.
	Realizar seguimiento y evaluación de la Estrategia de rendición de cuentas.	Un (1) informe de seguimiento a las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas publicados en la página web	Oficina Asesora de Planeación	15-dic-2021	Asimismo, se requiere crear la actividad para el seguimiento y evaluación de la estrategia con el fin de fortalecer las actividades para el componente de Rendición de Cuentas.

Indicadores: Se realiza inclusión de la columna indicadores para los componentes 1 (Mapas de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos), 2 (Racionalización de Trámites), 3 (Rendición de Cuentas), 4 (Atención al Ciudadano) y 6 (Iniciativas adicionales) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 en su versión 2; así como ajustes a los indicadores existentes del componente 5 (Transparencia y acceso a la información), cuyo objetivo es facilitar la medición objetiva de los avances de las actividades para cada una de las Líneas de Defensa. Dichos indicadores pueden ser consultados en el documento PAAC_2021_Version_2 con los ajustes correspondientes.

KELLY ALEXANDRA MARIÑO ESTUPIÑÁN
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Proyectó:

Andrea del Pilar Páez Saboya- Contratista OAP

Revisó:

Angela Márquez Mora - Coordinador GIT Planeación y Gestión

Nancy Paola Villamizar Lamus- Abogada Contratista OAP